

CONVOCATORIA 2024

BECA LIC. HEBERTO ANTONIO CANO – CSIR & ASOCIADOS, AGENTES DE SEGUROS Y DE FIANZAS

Empresa 100% mexicana especialista en Administración de Riesgos, Seguros y Fianzas, con amplio conocimiento técnico para el desarrollo, administración e implementación de programas de seguros y finanzas corporativas, empresariales, seguro individual, agropecuario y servicios actuariales. Experto en la atención, integración y solución de todo tipo de siniestros. Cuenta con oficinas en Mexicali, Tijuana y Hermosillo Sonora.

Más información sobre nuestro aliado: www.csir.com.mx

OBJETIVO:

Promover la excelencia educativa para el desarrollo de nuestra comunidad, otorgando la oportunidad de educación a jóvenes talentosos con situación económica limitada, mediante el ofrecimiento de una beca del 85% para estudiar una carrera profesional en CETYS Universidad Campus Tijuana.

I. ¿QUIÉNES PODRÁN PARTICIPAR?

- Jóvenes que presenten necesidad económica.
- Hayan concluido su preparatoria o estén cursando el último año.
- Sean estudiantes de primer ingreso.
- Sobresalientes académicamente.
- Cuenten con un promedio mayor o igual a 9 en preparatoria.
- Hayan obtenido al menos un puntaje igual o superior de 1,160 puntos del examen de admisión de CETYS Universidad.
- Tengan deseos de estudiar cualquier carrera que ofrece CETYS Universidad en Campus Tijuana.

II. CONDICIONES GENERALES:

- El cumplimiento de todos los requisitos es de carácter obligatorio para que las postulaciones sean tomadas en cuenta.
- No se recibirán postulaciones incompletas, ni solicitudes extemporáneas.
- Los candidatos tienen la oportunidad de realizar prácticas profesionales en CSIR & Asociados siempre y cuando la empresa cuente con vacantes disponibles para ello.

III. BENEFICIOS:

- Beca generacional (4 años).
- 85% de beca sobre:
 - Cuota de inscripción.
 - Colegiatura.

IV. EVALUACIÓN Y ENTREGA DE RESULTADOS:

1. La selección de los candidatos considerará lo siguiente:
 - Resultado del examen de admisión.
 - Promedio académico.
 - Resultado del estudio socio-económico.
2. El área de Apoyos Financieros de CETYS revisará y evaluará solo las solicitudes de becas debidamente llenadas, entregadas en tiempo y cumplan al 100% con los requisitos y/o documentación solicitada.
3. Se asignará un Comité de Becas conformado por personal de CETYS y el donante, quien evaluará y seleccionará al beneficiario de la beca.

V. REQUISITOS:

1. Solicitud de Apoyos Financieros debidamente llenada.
2. Constancia, boleta de calificaciones o certificado de preparatoria con un promedio general mayor o igual a 9.
3. Carta de resultados del examen de admisión de CETYS con una puntuación igual o mayor a 1,160 puntos.
4. Comprobante de ingresos familiares no mayor a 3 meses: nómina, estado de cuenta (periodo de un mes) o en caso de contar con negocio propio, última declaración anual del padre o tutor. Si tus padres y/o tutor están jubilados, presentar el comprobante de pago de su pensión con una vigencia no mayor a 3 meses.
5. Comprobante de domicilio reciente de agua, luz, o teléfono fijo con vigencia no mayor a 3 meses.
6. Carta de una cuartilla dirigida al Comité de Becas donde expliques el motivo de tu interés por la beca y cómo te ayudaría el contar con este apoyo.
7. Consentimiento para que CETYS haga uso de los datos personales del candidato (en conformidad con lo establecido en el Aviso de Privacidad del IENAC).
8. Video, con una duración de 1 a 2 minutos, grabado desde tu celular en forma vertical, en un espacio con suficiente luz y voz clara. El tamaño puede ser hasta 400 MB. Debe de informar lo siguiente:
 - Decir tu nombre completo.
 - Nombre de la convocatoria a la que participas "Lic. Heberto Antonio Cano – CSIR & Asociados, Agentes de Seguros y de Fianzas".
 - Escuela de procedencia.
 - ¿Por qué quiero estudiar la carrera en CETYS?
 - ¿Cómo me ayudaría el contar con una beca en mis estudios?
 - ¿Cuál es mi compromiso en caso de ganarme la beca?

Además de todo lo anterior, considerar la firma para el uso de imagen para la promoción de esta beca con el donante.

VI. FECHAS IMPORTANTES:

- | | |
|---------------------------------|---------------------|
| 1. Apertura de la convocatoria: | 15 de abril de 2024 |
| 2. Cierre de la convocatoria: | 31 de mayo de 2024 |
| 3. Publicación de resultados: | 25 de junio 2024 |
| 4. Inicio de clases: | 29 de julio de 2024 |



Escanea y participa en la convocatoria de beca.

VII. MAYOR INFORMACIÓN:

Correo electrónico: apoyosfinancieros.tij@cetys.mx